

## MUERTE DE LA EXEMPERATRIZ EUGENIA

# La predilecta del dolor

Con la muerte de la emperatriz Eugenia se cierra una historia novelesca de amor, de dolor y de fatalidad. Fue ella la primera mujer española que sin llevar en sus venas sangre real, aunque la llevaba nobilísima de la más pura estirpe castellana, escaló las gradas de un trono extranjero. Y qué trono para llenar la medida de la más fantástica ambición. El trono imperial de Francia, alzado sobre los campos de batalla, por un ejército que añoraba las glorias del primer imperio y que escribió junto a los nombres de Wagner, Ansterlitz y Jena, los de Magenta, Solferino, el reducho de Malakof y Palikao.

Eugenia de Montijo, la emperatriz Eugenia, la que de soltera fué gentil condesita de Teba, ha sido quizás la española más española de todo el siglo pasado. La fotografía la ha popularizado de amanzal, sobre un fondo de carmen amazul, con la garrocha del acoso en la mano.

No fué así, sin embargo, como la conoció Luis Napoleón. La conoció en el medio parisino y cosmopolita. Sus padres fueron una ilustre dama descendiente de la familia escocesa de Kipparick, que casó en 1810 con el conde de Montijo, después conde de Teba. Fué aquel travieso conde de Montijo del motín de Aranjuez y de la turbulenta juventud de Fernando VII.

De este matrimonio nacieron dos hijas; la mayor casó con el duque de Alba; la menor era Eugenia, que a la edad de doce años, en 1838, ingresó en el Sacre Coeur, de París, terminando luego su educación en Inglaterra.

El conde de Durkhem, dice de ella: "Jamás se ha visto un cuerpo más flexible y formado más armónicamente, ni una cabeza más graciosa que su cabellera rubia. Su tez deslumbradora; sus ojos hermosos, velados por largas pestañas; su estatura magnífica; sus maneras graciosas y seductoras prestaban a la novia del emperador una aureola de gracia juvenil que ningún Murillo ni Velázquez podía pintar, que sólo un Tiziano con su fino colorido hubiera podido retratar".

En la sociedad de París, que hacía de la galantería un culto, la muchacha española levantó pasiones románticas. A la esquivé de Eugenia se atribuyó por aquellos días el suicidio de joven príncipe de Camerata.

Eugenia fué presentada a Napoleón en 1849, y desde entonces acudió a todas las fiestas de la corte en Fontainebleau, en Compiègne y en el Palacio del Eliseo. Allí nació la inclinación de Napoleón hacia ella. Cuando se hizo pública la noticia de la boda hubo gran oposición, por parte de la familia del emperador, que quería verle unido a una princesa de una Casa reinante. Napoleón se impuso a todas estas intrigas. El 22 de enero de 1853, el emperador reunió al Consejo de Estado y a los miembros de las dos Cámaras y les dijo, en una alocución, cuenta de sus proyectos matrimoniales. Entre otras cosas, dijo: "Dotada de todas las virtudes será un adorno del trono y en los días de peligro un apoyo del imperio; como católica piadosa orará con el emperador a Dios por el bien de la Francia".

La boda se celebró en Nuestra Señora, el 30 de enero. Las demás páginas de su vida son demasiado conocidas. No fué feliz en su matrimonio por el carácter de su imperial esposo. Tuvo un hijo que fué su consuelo. Sobre ella cayó, anonadándola, la catástrofe del 70. Vino después la muerte de su esposo y años después la de su hijo, oficial del ejército inglés, en una selva de África, luchando con los zulús.

Madre y esposa sin ventura, emperatriz sin corona, desde entonces ha sido un espectro dolorido que ha vagado siempre enlutada en lugares de retiro. La mayor parte de su tiempo lo ha pasado en los alrededores de Londres y en su quinta de Cabo Martín, en Provenza. Varias veces vino a España, a Sevilla y al palacio de su sobrino el actual duque de Alba. Hace poco llegó en su último viaje. Dicese que venía voluntaria a dejar sus huesos en la tierra natal. Luis Barreda la dedicó unos versos inspirados que parecían una elegía de Jorge Manrique. Descanse en paz la alta señora que conoció toda la felicidad y todo el dolor que los elegidos de los dioses!

### Por teléfono

Madrid.—A las ocho y media de la mañana de ayer falleció la emperatriz Eugenia, a causa de un ataque de uremia. Ocupaba la emperatriz las habitaciones del duque de Alba, en el Palacio de Liria, en la calle de la Princesa.

Cuando murió se hallaban presentes las duquesas de Tamames, Santaña y Peñaranda, las cuales quedaron velando el cadáver durante toda la noche.

Ayer desfilaron por la casa mortuoria los señores Dato, marqués de la Torre-ella, toda la aristocracia y el personal de las Embajadas.

El jefe superior de Palacio y el duque de Peñaranda celebraron una extensa conferencia para tratar de la ceremonia del entierro.

Se le tributarán los mismos honores que a los miembros de la familia fallecidos en territorio español, por encargo expreso del Rey.

Esta mañana, a las ocho y media, fué embalsamado el cadáver, que quedó depositado en la capilla ardiente, donde se rezaron misas hasta el mediodía, que fueron escuchadas por numerosas personas de la aristocracia.

El duque de Alba ha telegrafiado anunciando su inmediato regreso de Inglaterra para determinar a su llegada la fecha y detalles del traslado. En la casa mortuoria se han recibido multitud de telegramas de pésame de todos los países.

El cadáver de la emperatriz será trasladado a Esmhoroug (Inglaterra).

El señor Dato conferenció esta mañana telegráficamente con Londres dando cuenta al Rey de los detalles relacionados con la muerte de la emperatriz Eugenia.

El Rey expresó su deseo de que se concediera al cadáver honores reales.

Luego el jefe del Gobierno conferenció con el subsecretario de Estado para ultimar el decreto relativo al entierro, cuya disposición será enviada a Londres donde la firmará el Rey en la Embajada española.

Aun no se han ultimado los detalles de la ceremonia, pues han quedado pendientes de la conferencia que el señor Dato celebró con el conde de Peñaranda, como representante de la familia.

Es casi seguro que el traslado del cadáver a Inglaterra se haga el próximo jueves.

La corte vestirá de luto durante veinticuatro días.

## El veraneo de los infantes

Sus Altezas Reales don Carlos y doña Luisa salieron ayer tarde en automóvil para Comillas, donde pasaron la tarde.

Regresaron ya anoche. Sus augustos hijos pasaron la mañana en la playa y la tarde jugando en los jardines de su residencia.

## NOTAS POLÍTICAS

# Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, a las diez y media, en el despacho de la Presidencia.

«Sería interesante para la economía nacional, sobre esto dijo—podrán hacer los periodistas cuantas consideraciones quieran.

El señor Domínguez Pascual manifestó que llevaba varios expedientes sobre la publicación de leyes refundidas, según ordena la ley de Presupuestos relativa a las reformas de tributación para los alcoholes, achicorias y otros artículos.

El ministro de la Gobernación dijo que sometería a la aprobación del Consejo varios expedientes de Beneficencia, y otro haciendo excepción de las formalidades de subasta para la adquisición de aparatos telefónicos.

Respecto al pleito de la Mancomunidad, se propina hablar con sus compañeros, pero no creía que se resolviera nada. Por hoy se limitaría a exponer juicios sobre el estudio que del asunto está realizando.

Anunció también que se hablaría en el Consejo acerca de los trigos, harinas y transportes ferroviarios.

El conde de Bugallal llevaba varios expedientes de indulto.

El señor Dato dijo que había recibido noticias de Larache, participando haber llegado a aquellas posiciones el ministro de la Guerra.

También había recibido noticias de la Habana, expresando el gran regocijo que allí causaba la presencia del crucero "Alfonso XIII" y la satisfacción del Gobierno cubano por haber recibido la visita de dicho buque.

El señor España era portador de varios expedientes sobre construcciones civiles, entre otras la del Instituto de Alcabala.

El señor Cañal manifestó que se proponía dar cuenta de un proyecto para los emigrantes contra los accidentes marítimos, para lo cual se aprovecharán los recursos del Consejo Superior de Emigración.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, facilitándose de lo tratado la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobaron cuatro decretos del ministerio de la Guerra; uno nombrando una comisión técnica, dos referentes a la construcción de cuarteles y otro facultando al ministro para la adquisición de aeroplanos con destino al ejército de África.

De Marina se aprobó un decreto eximiendo de las formalidades de subasta el expediente para la construcción de un dirigible tipo "España", sistema Torres Quevedo.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes de julio.

También fueron aprobados cuatro decretos refundiendo las disposiciones vigentes para la percepción del impuesto sobre cervezas, achicoria, alcoholes y transportes.

Otro de concesión de un crédito para la asistencia de España a las Olimpiadas de Amberes.

Se trató de la representación en el

Centenario de Magallanes, que se celebra en Chile, acordándose que, como agregado a la comisión y representante del poder civil, asista el doctor Jimeno, sin que el hecho tenga relación con la no asistencia del general Primo de Rivera, que no podrá asistir a causa de haber sido nombrado capitán general de Valencia.

El representante militar en la comisión no ha sido designado todavía por el ministro de la Guerra.

La comisión será presidida por el infante don Fernando. Se acordó autorizar a la Empresa de las minas de Peñarroya, para emitir un empréstito de obligaciones hipotecarias al seis por ciento por valor de sesenta millones de pesetas y con arreglo a las condiciones siguientes: Primera. Se deberán recoger con el producto del empréstito las obligaciones emitidas anteriormente por valor de veinte millones.

Segunda. Se invertirá el resto del producto en la mejora de las minas y sistema de transportes dentro de España.

Tercera.—Todas las incidencias que puedan surgir de este empréstito serán solventadas ante los Tribunales de justicia españoles.

El Consejo acordó que correspondiese al ministro de Hacienda el régimen sobre la exportación de pieles y calzados una vez que quede garantizado el abastecimiento del mercado nacional.

Los fabricantes de calzado se comprometerán en la anterior ocasión a facilitar al mercado nacional una clase de calzado económico que sólo ha figurado en los muestrarios.

Se aprobaron varios indultos de penas leves, entre los que se encuentran algunos indultos a favor de periodistas.

Fueron aprobadas las obras para la construcción de un Instituto en Alcabala, la Academia de Bellas Artes en Jaén y un pabellón para Cien en Madrid.

El ministro del Trabajo dio cuenta de los conflictos sociales pendientes, especialmente de los de Riotinto, el de construcción en Madrid y el de alparzaferos de Elche.

Se aprobó un decreto concediendo al subsecretario del Trabajo las mismas atribuciones que tenía el de la Gobernación sobre aquellas dependencias que pasaron de uno a otro al crearse el ministerio del Trabajo.

El ministro de Fomento dio cuenta de la distribución de un crédito para carreteras.

Se comenzaron a estudiar las bases para la distribución del trigo y la harina, estudio que continuará en otro Consejo que se celebrará mañana por la tarde.

Este Consejo se limitará exclusivamente a estudiar el régimen de harinas y trigos y sólo en el caso de que quedase tiempo se comenzará a tratar de la cuestión de la Mancomunidad Catalana.

En el nuevo régimen desea el Gobierno suprimir las trabas que dificultan hoy la compra venta y los transportes de trigo, pero no se llegará a la libertad de compra venta.

## Ecos de sociedad

Después pasar unos días en Santander marchará hoy en el rápido para la corte, el exsecretario de Gobernación, de la Habana, doctor don Juan Montalvo, hermano del general Montalvo, futuro presidente de la República de Cuba, acompañado de su distinguida familia.

Precedentes de Madrid llegaron a Renedo nuestro estimado amigo don Santos de Gandarillas y su distinguida familia.

Con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su padre, nuestro distinguido amigo don Francisco Salazar, han llegado de Madrid los señores de Rabá (don Marcelino).

Nuestro distinguido amigo don Pedro Martínez ha marchado a Cabezon de la Sal, donde pasará la temporada de verano.

## Lotería nacional

Por telégrafo

Madrid.—Los premios mayores en el sorteo de hoy han correspondido a los siguientes números:

PREMIADO CON 120,000 PESETAS 36.995 Granada.

PREMIADO CON 65,000 PESETAS 12.246 Brozas, Barcelona.

PREMIADO CON 25,000 PESETAS 31.656 Málaga.

PREMIADOS CON 2,500 PESETAS 25.782 23.615 35.561 6.596 16. 714 46.175 48.259 25.009 39.301 19.678.

## EN EL HIPODROMO DE BELLA VISTA

# Primer día de carreras

Con una mayor entrada de la que podía esperarse, dada la falta de comunicación con el Sardinero a consecuencia de la huelga del personal de tranvías, se inauguró anteayer tarde la temporada en el Hipódromo de Bella Vista.

La esplendor del día, la asistencia de SS. AA. los infantes doña Luisa y don Carlos, que tantas simpatías cuentan entre los montañeses y el congregarse lo más granado de nuestra buena sociedad daban a aquel hermoso lugar una animación, extrapropia.

Allí vimos a la duquesa de Santa Elena, a la bella marquesa de San Gualos de Pedrosa, (antes señorita de Núñez de Prado), a las señoras y señorías de Ruano, Ordóñez (don Mariano), Mata (don Jesús), de López Garrizosa (princesa de Ratibor), en su viaje de luna de miel, de Pombo (don Cayo y don Gabriel), de Pardo, de Abarca, de Rivero, de Horga, de Flórez Estrada, de Bolín y otras cuyos nombres sentimos no recordar, luciendo preciosas toilletas.

En la primera carrera, militar y con vallas, ganó el primer premio "Bavaria Italia", de la Escuela de Equitación, que montaba el teniente señor Ocaña, y el segundo, el marqués de los Trujillos, con su caballo "Emission", invirtiendo en los 2,600 metros de recorrido 2 minutos y 55 segundos. Se pagaron las apuestas a 10/50 ganador.

En la segunda carrera, "Premio de apertura", 1,400 metros corrieron seis caballos. Ganó el primer premio, 2,000 pesetas, "Twinkletoes", de Villamejor, montado por Higson; el segundo, "Buck", de Lieux, jockey Boullanger, y el tercero, "Triumps", del duque de Toledo, que montaba Lyne. Tiempo invertido 1 minuto, 26 segundos y 1/5. Se pagaron las apuestas a 15/50 ganador y 7/50 y 11 colocados.

A la tercera carrera, de 2,100 metros de distancia, sólo se presentaron tres caballos de los ocho inscritos, entre ellos "Cónsul", de Cimerá Martorell, cuyo triunfo estaba de antemano desconfiado y que llevó muy bien Archibald, que le montaba. El segundo y tercer premio fueron, respectivamente, para "Jouehery", de Villamejor, montado por Higson, y para "Vestalin", de Fabra-Pallejá, que montaba Robert. Tiempo invertido 2 minutos y 11 segundos. Apuestas: nueve pesetas ganador.

La cuarta carrera, premio del Faro (a reclamar), tuvo bastante interés, aunque sólo corrieron dos caballos: "Cripte", de Bolín-Milans del Bosch, montado por el famoso Archibald y "L'Aurore", del Barón de Velasco, que montaba Sánchez. Tardó algo en colocarse la vega del Barón de Velasco, pero al fin la salida se hizo bastante bien y la carrera se llevó casi igual, hasta que en el último momento se adelantó "L'Aurore", que ganó por una cabeza. Al retirarse los caballos, vimos a "Cripte" herido en una pata, sin duda por haberse desherrado durante la carrera y quizás debido a esto fué derrotado. La distancia a recorrer eran 1,600 metros, habiéndose en 1 minuto, 40 segundos y 2/5. Apuestas: ganador 10 pesetas. La yegua ganadora, fué reclamada en 5,000 pesetas por don Matías Morón.

Corren seis caballos en la quinta carrera. Se encuentran tan inquietos que el juez de salida se fue negro para que ésta se realice en buenas condiciones. Al fin y después de dos o tres intentos consigue bajar la bandera y salen el pelotón los seis caballos y continúan así hasta la entrada del lazo. A la salida vuelven ya en dos grupos: en el primero "Francés", "Rastignac", que vienen a la par, y "Frera", un cuerpo. En el último segundo "Francés", de Lieux, montado por Sánchez, hace un esfuerzo y canta el primero en la meta a media cabeza de "Rastignac", de Cimerá-Martorell, que monta Archibald, siguiéndole "Frera", de Milá y que monta Robert. Tiempo invertido 1 minuto y 39 segundos. Apuestas: ganador 21 pesetas y 7 y 6/50 los colocados.

Lo más interesante de la reunión, fué la sexta y última carrera denominada "Gran Criterium Nacional de Santander", con 25,000 pesetas de premio: 15,000 al primero, 5,000 al segundo, 3,000 al tercero y 2,000 al cuarto. La distancia a recorrer eran 900 metros y no podían tomar parte más que los potros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España, que no hubieran corrido.

Salieron ocho caballos: "Palmipéde" y "Child", del duque de Toledo; "Sainte Abesse" y "Colombina", del marqués de Villamejor; "Rigoletto", del marqués de San Miguel; "Antonio", del conde de la Maza; "Rossina", del conde de la Cimerá, y "Swsi", de Ussia.

La nerviosidad de los caballos y la importancia del premio que se disputaba, hizo difícilísima la salida, tanto, que transcurrieron más de veinte minutos sin que el juez encontrase el momento para la señal de partida. Al fin lo consiguió, no sabemos si en buenas condiciones porque la salida se dio en el lazo y no era posible apreciar los detalles a tanta distancia, y cuando pudimos darnos cuenta de la carrera vimos que los caballos venían casi en montón. Entran en la meta por este orden: "Rigoletto", "Sainte Abesse", "Palmipéde" y los dos primeros favoritos, montados respectivamente por Glout, García, Lyne y Díez. Tiempo invertido: 69 segundos. Apuestas: pesetas 26, ganador; pesetas 9, 10 y 8, colocados.

La segunda carrera se celebrará hoy a las tres y media de la tarde.—B.

## Mercado de Ampuero

Con gran animación se celebró ayer el mercado, en el que rigieron los siguientes precios:

Pollos, 9 y 975 pesetas par. Idem pequeños, 7 y 750 id. id. Huevos, 325 y 350 pesetas docena. Gallinas, 5 y 525 pesetas docena. Mantequilla, 5 pesetas kilogramo. Maíz, 075 pesetas kilogramo. Alubias blancas, 150 id. id. Idem coloradas, 145 id. id. Lana, 26 pesetas arroba.

## Niño atropellado

A la entrada de Cabezon de la Sal el automóvil S-315 atropelló al niño de 5 años, Francisco Crespo Gutiérrez.

En el mismo automóvil fué conducido a la farmacia, donde le asistió el médico titular.

Se le apreciaron contusiones graves en la región frontal y ojo derecho y una herida muy extensa y poco profunda en la región inguinal derecha.

El Juzgado de instrucción del distrito intervino en el hecho.

EL SEÑOR

## D. Aniceto Pérez Corral

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO  
falleció el día 12 de julio de 1920  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada esposa doña Dolores Gutiérrez Edeza; hijos, Aniceto, Dolores, Inés; hermano Hipólito; hermanos políticos Maximina, Pedro (ausente), Honorita, Inés, Fausta, Higinio Peña, Eloísa Sánchez y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy TRECE a las seis de su tarde y al funeral que se celebrará el sábado 17 del corriente a las 10 de la mañana por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Puente Viesgo, 13 de julio de 1920

EL SEÑOR

## D. Aniceto Pérez Corral

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO  
falleció el día 12 de julio de 1920  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El alcalde y concejales de este Ayuntamiento,

RUEGAN a todos sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy TRECE a las seis de su tarde y al funeral que se celebrará el sábado 17 del corriente a las 10 de la mañana.

Puente Viesgo, 13 de julio de 1920

EL SEÑOR

## D. Aniceto Pérez Corral

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO  
falleció el día 12 de julio de 1920  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El alcalde y concejales de este Ayuntamiento,

RUEGAN a todos sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy TRECE a las seis de su tarde y al funeral que se celebrará el sábado 17 del corriente a las 10 de la mañana.

Puente Viesgo, 13 de julio de 1920

## GRAVE ACCIDENTE

### Un muerto y un herido grave

Ayer tarde se hallaban en la estación de Pesúds cargando railes en un vagón, un capataz y varios obreros de la brigada que repara la vía.

Se resbalaron dos railes que alcanzaron en la cabeza al capataz y a uno de los obreros, resultando el primero muerto instantáneamente y el segundo gravísimamente herido.

Llamábase el capataz Alfredo Sierra y el obrero Juan Vega.

A éste, al ser reconocido por el médico de la Compañía, se le apreciaron contusiones y magullamientos en la región torácica y en ambas piernas.

Carlos M. Conachy  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4

Joaquín Martínez MEDICINA INTERNA Consulta de once a doce y media. COLOSIA, 1, 8.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados: "Covada", de Bilbao, en lastre. "Magdalena", de Pasajes, en lastre. "Luarca número 5", de San Esteban de Pravia, con carbón. "Andaluca", de Bilbao, con carga general. "Cabo Carvoeiro", de Bilbao, con carga general. "Welltondale", de Gragemout, en lastre. "Amiens", de Sunderland, en lastre. "Cabo La Plata", de Gijón, con carga general. "Comercio", de Bilbao, en lastre. Despachados: "Covada", para Requejada, en lastre. "Luarca número 5", para San Esteban de Pravia, en lastre. "Cabo Carvoeiro", para Barcelona, con carga general. "Cabo La Plata", para Bilbao, con carga general. "Tagóvivi", para Graugemouth, con mineral. "Andaluca", para Gijón, con carga general. "Giscar", para Vigo, con carga general. "Oretava", para Gijón, con carga general. "Siboney", para Habana, con carga general.

Las princesas de Ratibor

Se encuentran en Santander, en viaje de novios, las señoras de López Carrizosa y marquesa de Elduayen, hijas del exembajador de Alemania en Madrid señor príncipe de Ratibor. La belleza y la juventud de las distinguidas damas, su elegancia que las hizo ocupar desde el primer momento un puesto preeminente en la alta sociedad madrileña y las numerosas relaciones de familia que las unen a distinguidas familias montañesas, son motivos bastantes para que su llegada haya producido gran impresión en los centros aristocráticos. En Santander, como recordará el lector, veranearon las princesas el año pasado y fueron una de las notas de elegancia y "chic" de la temporada. El domingo, los distinguidos matrimonios estuvieron en la inauguración de las carreras, recibiendo numerosos plácemes.

El mejor alimento para niños y mayores LECHE ENTERA DESECADA LOS PIRINEOS o LECHE DESNATADA DESECADA. GUBERNICA (Vizcaya)

Las cuestiones sociales

LOS OBREROS DE LA PIEDRA ARTIFICIAL. Continúa sin resolverse la huelga planteada por los obreros que trabajan en las fábricas de mosaicos y piedra artificial. Como los obreros no han conseguido su propósito, los carreteros que se hallan al servicio de las mencionadas fábricas y a los cuales acaba de aumentarse el sueldo, se han declarado en huelga por solidaridad. LOS METALURGICOS Y TRANVIARIOS. Anoche visitamos al gobernador señor marqués de Valdivia al cual interrogamos acerca de los conflictos planteados por los obreros metalúrgicos y de tranviarios.

Ni de uno ni de otro puedo decirles aun nada en concreto. Ambos asuntos son difíciles, y sobre todo el de tranvías presenta, cuando menos en apariencia, alguna complicación. Hoy he estado hablando con los gerentes de las dos Empresas y con la Comisión de huelga, y mañana y en días sucesivos, hasta que el conflicto quede conjurado, seguiré gestionando el acuerdo entre ambas partes. La huelga de metalúrgicos no se presenta del todo mal; ni de parte de los patronos ni de parte de los obreros hay intranquilidad y yo confío, confío siempre. Y el joven marqués de Valdivia, recordando, acaso, aquella dichisima huelga también de metalúrgicos en que intervinieron antes que él dos gobernadores, y dos comisiones municipales infructuosamente y en la que el obtuvo un éxito tan rotundo y definitivo, decía: —Yo, señores, soy siempre optimista. Estudio el conflicto y las posiciones, en que unos y otros se parapetan. En el momento que lo considere oportuno, presentaré una fórmula conciliatoria. Yo espero y confío.

LOS CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés "España" que salió de este puerto el 26 de junio pasado, llegó sin novedad a la Habana el 10 del corriente. —Es esperado en este puerto el vapor correo francés "Perou", que procedente de Colón y Venezuela, conduce para este puerto un cargamento de 6.600 sacos de cacao y café. —El magnífico correo francés "Flanore" saldrá de este puerto para el de Habana el 18 del corriente, no hará la escala de Veracruz por estar aun cerrado dicho puerto a la navegación.

Estrenos y debut

TEATRO PEREDA

Anoche fué estrenada en este teatro la farsa norteamericana, original de A. Thomas, "Alicia neurasténica". Pocos comentarios merece la obra. El asunto carece de gracia e interés y su desarrollo es lánguido, prolongándose las escenas un tiempo innecesario, siendo demasiado inocentes los recursos con que el autor pretende hacer reír a los espectadores.

El juguete dió, sin embargo, ocasión de lucimiento a esa gran actriz que se llama Catalina Hércena. Solamente una artista del talento y flexibilidad de ella, podía conseguir que la obra fuese soportada por el público, y que éste riese de buena gana, mientras la neurasténica Alicia estaba en escena.

Los demás intérpretes de la farsa cumplieron su cometido a maravilla. A continuación se estrenó el sainete en un acto de Antonio Ramos Martín, titulado "En capilla". La nueva obra del autor del "Sexo débil", aunque de asunto viejo y bastante tratado, no carece de gracia. Bien estudiada, abunda en situaciones de fuerza cómica, estando salpicada de chistes de buena ley, y si se la abrevia convenientemente algunas escenas, vivirá largo tiempo en los carteles.

Manuel Collado y Manuel Paris se distinguieron notablemente en la interpretación del sainete.

TEATRO DEL CASINO

El domingo debutó en el elegante teatro del Casino la compañía de ópera que dirige el notable actor Ramón Peña. A pesar de que el cartel era conocido de los del público, éste llenó casi todas las localidades de la sala, celebrando las grandes situaciones del "Asombro de Damasco" y de "Pulmonía doble" que hicieron las obras que se pusieron en escena. La compañía fué muy aplaudida y ya nos ocuparemos detenidamente de ella. CIRIA.

Un incidente

El domingo por la tarde, cuando desatraca el trasatlántico americano "Siboney", que salía en viaje para Habana y Nueva York, acudieron a la máquina gran número de curiosos. La máquina, invadida, dificultaba las operaciones de "desamarbó" y teniendo además que algún cabo originase una desgracia, los carabineros trataron de desalojarla. Esto originó algunas protestas y más tarde, un muchacho, cuando ya el vapor estaba casi desatracaado, trató de saltar al barco. Un carabinero lo evitó y arrojaron las protestas.

Por unos y otros motivos los carabineros hicieron a la gente retirarse algunos metros. El domingo, a las diez de la mañana, se celebró en el Pabellón Narbón el anunciado mitin organizado por la naciente asociación de inquilinos de Santander.

El mitin de inquilinos. Hablaron los señores Díez Serrano, Angulo Vázquez y Vega Lamera (don Rafael). Todos abogaron por la defensa de los derechos de los inquilinos y porque se construyan casas baratas como el medio más eficaz para resolver el problema de las viviendas que adquiere en España caracteres alarmantes. Fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

SALA NARBON - TEMPORADA DE CIRCO. GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL. GIMNASTICA, ACROBATICA, COMICO-MIMICA, MUSICAL Y DE GRANDES ATRACCIONES. Debut en la Sala: Sábado 17 del corriente. Domingo 18: Presentación en la Plaza de Toros. En cuya función actuará el célebre artista MARCEL BLONDIN con sus arriesgados trabajos en el cable aéreo.

Toma de posesión

Ayer, a las diez y media de la mañana, tomó posesión del cargo de Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, el culto y virtuoso sacerdote don Francisco Pajares Liébana. El acto se celebró con arreglo al ceremonial acostumbrado. Con tal motivo reiteramos al señor Pajares nuestra felicitación.

El viaje del Ministro de la Guerra

Por teléfono

Tebán. —Procedente de Ceuta llegó el ministro de la Guerra, acompañado del alto comisario de España en Marruecos. El tren especial en que ambos viajaban iba escoltado por aeroplanos, uno de los cuales rizo el rizo. El ministro y el general Berenguer fueron recibidos por el alto personal de la Comisaría y por los jefes y oficiales francos de servicio. Además esperaban a las citadas personalidades toda la colonia europea y numerosos moros. La carrera estaba cubierta por las tropas. Al entrar el tren en agujas las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza y una sección de caballería mora con lanzas escoltó al ministro a la plaza, donde desfilaron las tropas en columna de honor.

Servicio de auto al Sardinero

En vista de las circunstancias y para dar facilidades al público que desee trasladarse desde Santander al Sardinero y al Hipódromo o viceversa, se ha organizado un servicio de autobuses por la casa Royano hermanos, que se hará en la forma siguiente:

SERVICIO AL SARDINERO. Salidas del Boulevard (frente al café del Rhin): Tardé.—A las 5, 5 y media y 6. Noche.—A las 9 y media, 10 y 10 y media. Salidas de la plaza de delante del Casino: Tardé.—A las 8 y media, 9 y 9 y media. Noche.—A las 1, 1 y media y 2.

SERVICIO AL HIPODROMO LOS DIAS DE CARRERA

Salida del Boulevard.—Desde las dos de la tarde. Salidas del Hipódromo.—Desde que terminen las carreras.

LA GRAN CORRIDA DE TOROS EL DIA DE SANTIAGO

El día 15 se abrirá el despacho de billetes para esta corrida, en el Kiosco de los jardines del Boulevard, frente al Gobierno civil, y la Empresa Taurina Rines (S. A.) pone en conocimiento de los señores abonados, que sus localidades se reservarán, hasta el día 18, a las doce de la mañana.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

(Incluidos todos los impuestos) Palcos con doce entradas, pesetas 175 sombra; 49'50 sol. Sillones.—Delanteras, pesetas 33 sombra. Sillones.—Primera fila, pesetas 20 sombra. Sillones.—Segunda fila (banquetas), pesetas 13'25 sombra. Andanadas.—Delanteras, pesetas 20 sombra; 5'50 sol. Idem.—Primera fila, pesetas 16'50 sombra. Idem.—Quinta fila, pesetas 5 sol. Idem.—Centro, pesetas 9 sombra; 4 sol. Gradadas.—Balconillo, ptas. 22 sombra; 6 sol. Idem.—Centro, pesetas 6 sombra; 4 sol. Meseta de presidencia, pesetas 27'50 sombra. Idem.—Primera fila, pesetas 14'50 sombra. Idem.—Centro, pesetas 11 sombra. Barreras, pesetas 27'50 sombra; 7 sol. Contrabarreras, pesetas 16'50 sombra; 5'50 sol. Primera fila tendido, pesetas 11 sombra; 4'50 sol. Catorce fila tendido pesetas 8 sombra. Centro de tendido, pesetas 7 sombra; 4 sol. Meseta de toril.—Balconillo, pesetas 5'50 sol. Idem.—Primera fila, pesetas 4'50 sol. Idem.—Centro, pesetas 4 sol. Meseta de arrastre.—Balconillo, pesetas 5'50 sol. Idem.—Primera fila, pesetas 4'50 sol. Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

OTRO TRIUNFO DE GRANERO

Se celebró la anunciada corrida. Carnicerito, que debutaba en Bilbao, gustó por su valentía, pero en cambio con el estoque quedó mal. Manolo Granero, obtuvo un éxito rompedor en la Hija de su primer toro. De salida le obsequió con varias verónicas, templando y ciñéndose y terminando con media verónica, arrollándose el toro a la cintura. (Ovación larga.) Hizo un quite tan artístico, tan pinturero y de gran elegancia, que el público le dió otra ovación. Cogió los palos y tras artística preparación, le clavó un par al cuarto, estupendo, y otros dos medios buenos. Con la muleta hizo un faena inenarrable, con pases de todas mareas. (Ovación y música.) Aprovechando una igualdad, arrea una media lagartijera, que basta. (Enorme ovación, las dos orejas, el rabo y el delirio.) Granero vió obligado, a salir a los medios. En el quinto—buen indijable—estuvo breve, dándole media en lo alto, saliendo complicado. Antonio Cabezas, ignorante.

Fiesta escolar

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas Cristianas. Presidió el acto don Angel Jado. Después de cantar los niños unos bonitos coros les fueron repartidos los premios y al final el señor Jado pronunció breves y elocuentes frases exhortando a los niños a continuar por el camino de la virtud y del trabajo, siendo muy aplaudido. El número de alumnos educados este año por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es de 350 y si no se ha podido admitir a mayor número ha sido por falta de recursos, lo que es muy de lamentar. El acto del reparto de premios celebrado ayer, como decimos, resultó sumamente simpático.

Gran Casino del Sardinero Hoy martes, 13 de julio. A las cinco de la tarde CONCIERTO EN LA TERRAZA ADRIA ROLDI, canzonetista THE DANCANT ORQUESTA BOLDI. A las diez de la noche COMPAÑIA DE OPERETA: LOS NUEVOS RICOS (estreno) y EL NIÑO JUOJO.

ZENITH EL RELOJ PERFECTO PIDASE EN TODAS LAS RELOJERIAS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

COMUNICADOS El conflicto de los tranviarios

EL TRANVIA DE MIRANDA

Santander 12 de julio de 1920. Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: De su reconocida benevolencia para servir los públicos intereses, pero que se servirá publicar las adjuntas cuartillas, relativas al paro de los tranvías de nuestra línea.

MANUEL RODRIGUEZ

La Compañía Tranvía de Miranda pone en conocimiento del público, para que forme juicio de su actitud, respecto a las peticiones de sus obreros, lo siguiente:

1.º Que se niega a reconocer el Sindicato único de Tranviarios, formado por los empleados de las dos Compañías, por no ajustarse a las disposiciones legales, vigentes, sobre Asociaciones de empleados de servicios públicos, y que reconocerá el Sindicato formado exclusivamente por sus obreros, tan pronto se ajuste a las citadas disposiciones vigentes. Ya en las bases firmadas en el Gobierno civil, con fecha 30 de noviembre de 1919, los obreros se comprometieron a constituirse en Asociación legal, de empleados y obreros del Tranvía de Miranda, al amparo del Real decreto de 10 de agosto de 1916, y dentro del Reglamento, para su ejecución de 23 de marzo de 1917.

2.º Que no ha sido cumplida por los obreros, pues han constituido el Sindicato, entrando elementos extraños a la Compañía del Tranvía de Miranda.

3.º Que no se accede a la destitución de los inspectores suplentes, por estar hecho su nombramiento, previo examen por concurso entre todos los empleados del Movimiento, y con arreglo al Reglamento, creando así un derecho a favor de los aprobados, del que yo se les puede despojar.

4.º Que no es posible aumentar más los sueldos, por haber hecho un esfuerzo máximo, por el aumento que se les otorgó, sin previa petición, el día 1.º del corriente mes, y con el cual, el aumento medio concedido al personal fijo, en el presente año (de enero a julio), pasa del 60 por 100, siendo en la actualidad, el jornal medio, de cobradores y conductores de 6 pesetas, que equivale, durante los 365 días del año, a 2.190 pesetas.

Este ingreso, es igual al que un obrero tendría con un jornal de 730 pesetas, durante los 300 días, que como máximo se puede trabajar en la generalidad de los oficios, y para los oficios, en que a causa del tiempo no se trabaja más que 250 días al año, equivaldría a un jornal de 875 pesetas. Por lo tanto, está el personal de Movimiento, mejor retribuido, que los obreros, que no teniendo oficio, desempeñan trabajos similares.

Como elemento de comparación diremos que en poblaciones importantes, como Valladolid y Valencia, el sueldo medio del personal fijo de Movimiento, es de 4 y 475 pesetas respectivamente. Nuestro personal de talleres, disfruta de un sueldo medio anual, equivalente al de los obreros similares en la población. Por estar comprendido en este aumento de gastos, no se puede conceder descanso semanal retribuido, disfrutando en la actualidad los empleados, descanso quincenal, con sueldo que podría convertirse, en semanal con medio sueldo.

5.º Respecto a sus peticiones sobre trabajo extraordinario, nos atenemos a la concesión que se hizo a los obreros en el pasado mes de mayo, en la cual fueron aceptadas literalmente todas sus peticiones.

6.º Se accede a que ningún cobrador cobre en más de una unidad y si por necesidades del servicio tuviera que cobrar excepcionalmente en coche y jardineira, se considerará este exceso de servicio como horas extraordinarias.

7.º Se accede a que aparezca en el cuadro de ayos, dos días antes del pago de cada quincena, una liquidación de haberes, para que los obreros puedan formular las reclamaciones a que hubiere lugar, cuyas reclamaciones, las justas han sido siempre atendidas.

8.º Se accede a adoptar todas las medidas higiénicas en los talleres, que piden los obreros.

9.º Se accede a establecer un botiquín de urgencia a que no trabajen los obreros el día 12 de mayo, siempre que el Estado relevase a la Compañía, de la obligación que tiene de prestar servicio en el citado día.

10.º La Empresa se reserva el derecho de admisión y separación del servicio, de sus agentes, caso que sólo ejercerá, en casos excepcionales y por motivos justificados, abonándose en caso de separación total de la Compañía, ocho días de jornal, como solían.

11.º Consistiendo un premio a la constancia y antigüedad, los beneficios que gozan los titulares, no pueden hacerse extensivos, a los temporeros que los sustituyen, si bien se accede a que esta sustitución sea por antigüedad.

12.º Habiendo cumplido siempre la Empresa, los compromisos adquiridos, entiendo que no puede conceder a nadie el derecho a imponer multas, como pretende el actual Sindicato.

se ha pedido aclaración a los obreros, y se niegan a darla.

14.º Conforme lo firmado en 1.º de enero, la Compañía ha sometido a la aprobación de sus obreros, unos estatutos de Asociación benéfica, que ella patrocinaba y subvencionaba, con el fin de prestar a los afiliados y sus familias, asistencia médico-farmacéutica, establecer socorros en metálico en caso de incapacidad temporal por el trabajo, elevar hasta el 80 por 100 el medio jornal que el obrero debe percibir en caso de accidente del trabajo, conforme a la legislación vigente; socorrer a la familia del suscriptor en caso de fallecimiento, facilitar anticipos en metálico a los suscritores, y constituir un retiro o renta vitalicia para la vejez. A estos estatutos facilitados por la Compañía, no han contestado los obreros.

Respecto al comunicado fecha de 9 del corriente, del comité de huelga, en el que se afirmaba, que en la entrevista celebrada el día 28 del pasado mes, en el Gobierno civil, el gerente había reconocido la injusticia de tres de los cuatro castigos impuestos, y se apeaba al testimonio del gobernador señor Santander, a continuación copiamos la siguiente carta:

Señor presidente del Consejo de Administración del Tranvía de Miranda. Muy señor mío: He recibido su atento telegrama de hoy, en el que se me ruega que dé mi testimonio en lo relacionado con la entrevista celebrada el 28 del pasado, en mi presencia, entre el señor gerente, y algunos empleados de la misma Compañía.

Tengo mucho gusto en hacerlo, para contribuir en lo que pueda, al esclarecimiento de lo ocurrido. En dicha entrevista, se reconoció por el empleado, Bernardo Conde, que eran exactos los hechos que habían ocasionado, los castigos primero y segundo, cada uno de ellos, de un día de suspensión de empleo y sueldo, y que en cuanto al castigo tercero (dos días de suspensión de empleo y sueldo, por coacción a otro empleado que estaba de servicio), reconoció el hecho como cierto, aunque alegó en su descargo, que ignoraba que estaba de servicio.

En cuanto al castigo impuesto al empleado Ramón Zamantillo, por contestar en forma descompuestas a un superior, y blasfemar estando de servicio, reconoció como cierto el hecho primero, aunque negó lo de haber blasfemado, siendo esta última circunstancia, confirmada por otros empleados allí presentes.

Ante este reconocimiento de los hechos, el gerente accedió a abonar el importe de los jornales de los días que estuvieron castigados.

Es lo único que sobre este punto, tengo que contestar a su citado telegrama. De usted afeciosísimo s. s. d. s. m. d. ELADIO SANTANDER

LA RED SANTANDERINA

Para conocimiento del público conviene a esta Empresa consignar los siguientes hechos:

1.º No puede reconocer el Sindicato único de Tranviarios por impedirlo las disposiciones legales vigentes relativas a estos servicios públicos.

2.º Tan pronto como se constituyan nuestros obreros con arreglo a lo especialmente legislado, serán reconocidos como tal Sindicato legal.

3.º Red Santanderina de Tranvías no puede acceder a las peticiones económicas por su crítico estado públicamente conocido, pues entre otras reclamaciones ha sido pedida la suspensión de pagos en el juicio ejecutivo promovido contra la misma y en vista del resultado del balance examinado por el Juzgado, hallábase además pendiente un juicio de desahucio por falta de pago; y hasta los cupones de sus Obligaciones hipotecarias son recogidos por otra Sociedad. Es de advertir que si nuestros obreros desean mejorar su situación económica pueden conseguirlo aceptando la oferta que hicimos en noviembre pasado.

4.º Red Santanderina de Tranvías sufre Santander por culpa de quienes tanto interés tienen en anularnos.

5.º El Consejo de Administración de Red Santanderina de Tranvías está animado del más amplio espíritu de transigencia como ya demostró en tantas ocasiones.

6.º Nuestro servicio ha mejorado tanto, en los aspectos de regularidad, seguridad y frecuencia, que estamos confortados por los elogios de diversas justas personalidades locales.

7.º En la actualidad hay 48 coches nuevos en perfectas condiciones de marcha y todos los de la serie U, dispuestos para remodelar dos jardineiras como el año pasado; siendo de notar que en 48 de enero de 1919 solamente había un coche en disposición de prestar servicio, lo que demuestra la importancia y eficacia de los muchos esfuerzos realizados hasta ahora.

Santander 12 de julio de 1920. —Por Red Santanderina de Tranvías: El administrador delegado, LUIS SORIA. Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Pastel de ternera Dartois

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

NOTICIAS

Francisco Setián ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

Casa de Socorro Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento. Jesús Alonso, de 2 años, de una herida contusa en la frente.

Antonio Arce Martínez, de 17 años, que por tomar una purga ingirió sosa cáustica produciéndose quemaduras en la boca y en el esófago.

Aurora Gómez Incera, de 7 años, que se produjo en su domicilio con una llave heridas contusas en la nariz y ceja derecha.

Luis García Lobo, se cayó de la bicicleta que montaba produciéndose una contusión en el codo izquierdo.

Boca fresca y sana se consigue con el uso de un diario del Licor del Polo.

Romanceo Reses sacrificadas en el Matadero municipal: Mayores, 11, y menores, 17, con peso de 2.793 kilogramos. Corderos, 20; con 96 kilogramos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 8-32

Accidentes de trabajo Cirila Blanco Fernández, de 40 años, obrera de la fábrica de betunes, fué alcanzada por una máquina que la produjo herida muscular y gran hematoma en la mano izquierda.

Julio Peña Fernández, de 19 años, obrero, durante el trabajo se causó quemaduras de 2.º grado en el cuello y espalda.

Carlos Menchaca Solana, de 25 años, tipógrafo, trabajando se causó una herida contusa en la mano derecha.

Olegario Mendiola, de 28 años, obrero, que descargando cemento se produjo quemaduras de 2.º grado en el cuello y hombro izquierdo.

Daños Por causar daños con el carro que guiaba en la acera de la calle de la Marina y por ir subido al carro fué denunciado el carretero Jesús Toca Gómez.

A LAS SEÑORAS Gran colección de modelos de vestidos HERNÁN CORTÉS, 2

Polayo Guilarte MEDICO especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA Atarazanas, 10. 2.ª derecha. Teléf. 656. Una hora a la semana

Ayer a las dos y media de la tarde se presentó en el café el titulado La Bombilla, una mujer llamada María Fernández, que pidió bebida al dueño del establecimiento.

Vió el del café que la parroquiiana estaba embriagada y no quiso proporcionar la bebida.

María se enfureció y al ver que el expulsaban del local salió a la calle, promovió un fuerte escándalo y arrojó contra los demás parroquiianos una botella de aceite que cayó sobre un carretero al que puso herido.

La escandalosa fué denunciada.

Las cañerías Fué denunciada la cañería de la casa número 5 de la calle de Santa Clara que está rota y se filtran las aguas a la planta baja, donde hay una zapatería.

Dr. Ortiz Villota ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES MEDICINA GENERAL Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5. 2.ª

Los automóviles El automóvil S 313 conducido por Tomás Delgado, que no tiene título de chauffeur, fué a colocarse el domingo en la fila que formaban los demás autos ante el Hipódromo de Bella Vista y por impericia del conductor se fué el vehículo sobre un muro que derribó.

Fué denunciado el falso chauffeur. El auto S-371 fué denunciado por ir con exceso de velocidad por la calle de Atarazanas.

Estuvo a punto de arrollar a un transeúnte.

Las alcantarillas La alcantarilla de la casa número 2 del barrio de Perinés, se halla completamente llena de inmundicias.

Fué denunciada.

Daños Fueron denunciados tres chicos por causar daños en los jardines del paseo de Pereda.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7. 1.ª puerta. Domicilio: Wad-Ras, 1. 1.ª puerta

Lantero Hermanos (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño Teléfono número 852 SANTANDER.

Maíz plata superior Llegará en breve el vapor "Orán". Dirijámonos los pedidos a Viuda de Guillermo Illera, Castelar Y.

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4 Teléfono número 132

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Las alfombras Fué denunciada la doméstica de la casa número 29 de la calle de San Francisco, por sacudir alfombras a las 9 y cuarto de la mañana.

Cuidado! Las repilas de los balcones de la casa número 5 de la calle de Casimiro Sáiz, fueron denunciadas por hallarse en ruinas y amenazar a la seguridad de los transeúntes.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO, son los preferidos.

La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas, 745 Asilados que quedan, 136.

Conservas Trevijano Reconocidas como 1.ª marca española. Un español, lazo

Ayer tarde se promovió un fenomenal escándalo en Puerto Chico. Asunción Muridas, de 40 años, y una hija suya de 18, llamada Cristina López, fueron a comprar pescado, se lo ofreció Aurora Pacheco y comenzó el «ajuste», tarea difícilísima.

No lograron ponerse de acuerdo y empezaron las palabras gruesas cruzándose frases obscenas.

Las pescaderas que había en las inmediaciones intervinieron poniéndose unas a favor de la compañera y otras en contra.

Por fin Aurora fué a parar a manos de la madre y de la hija que la desgarraron la blusa, pelizaron, tiraron del pelo, mordieron, etc., etc.

Aurora fué curada en la Casa de Socorro de erosiones en el brazo derecho.

Antiguos alumnos de los Hermanos S: ruega a los miembros de esta asociación concurran a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8 y media de la noche, para tratar de un asunto que les interesa.—La Directiva.

J. Gomez Vega MEDICO especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 21.

Ayer falleció en el pueblo de Puente Viego el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Aniceto Pérez Corral, persona estimadísima que había sabido conquistar el cariño y el respeto de sus vecinos todos.

A lamentar esta desgracia acompañamos en el dolor a la familia del finado y esencialmente a su desconsolada esposa doña Dolores Gutiérrez Edguez; hijos Aniceto, Dolores, Inés; hermano don Hipólito. Pedimos a Dios que les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la pérdida irreparable.

También enviamos nuestro pésame a la Corporación municipal de Puente Viego que pierde un empleado modelo y celosísimo del cumplimiento de su deber así como difícilmente podrá reemplazarlo.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

G. Iñigo Oculista Suspende su consulta por ausencia.

BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 01.—SANTANDER.

Vinos finos de mesa.—Rioja S. José, 12 botellas 8'50 24 1/2 7'50 S. Jacinto, 7'50 9 S. Vicente, 10 50 12 S. Eduardo, 17 20 30 Cosecha 1885, 27 30 Cántara 16 litros, 11

Valdepeñas E. abotellado, 8'50 7 50 Cántara 16 litros, 11

Blancos S. Fernando, 7'60 9 Añejo, 10 50 12 En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO Pídanse en todos los hoteles restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Lantero Hermanos (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño Teléfono número 852 SANTANDER.

Maíz plata superior Llegará en breve el vapor "Orán". Dirijámonos los pedidos a Viuda de Guillermo Illera, Castelar Y.

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4 Teléfono número 132

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Telefonemas detenidos

De La Línea: Eduardo Nanaell, Méndez Núñez, 9. De Torrelavega: Juan García Castillo, Bustamante, 1. 1.º. De Bilbao: Ramón González, «Reina María Cristina». De Zaragoza: Luis Benabide, Easo Ietra D.

Convocatoria

La agrupación deportiva «El Cinco tres» celebrará junta general ordinaria hoy martes a las 8 y media de la noche en su domicilio social.

Se tratará de la gran excursión del día 18.

A esta reunión a sido invitada la Agrupación «La Argentina», sección femenina de «El Cinco tres.—El Secretario.

Compridos Huidobro

A BASE DE KOLA - COCA - ESTRIGNINA - FÓSFORO. Restablece el vigor de los que padecen prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio, 3'50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander.

Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Felicitación, 13, Madrid.

Espectáculos

TEATRO PEREDA Compañía del Teatro «Eulava» de Madrid, dirigida por Gregorio Martínez Sierra. A las siete de la tarde: «Amarcer». A las diez y cuarto: «La Rosa del mar».

GRAN CASINO DEL SARDINERO Por la tarde a las cinco. Concierto en la Terraza y Adria Rodi, concertista. A las diez de la noche, «Los nuevos ricos» y «El niño judío», por la Compañía de Opereta.

The Dancers and Orquesta Bolson. PABELLON NARDI Desde las seis y media: Continuación de la serie «Las garzas del gavilán».

Bolsas

DE MADRID Día 10 Día 12 Cierre de la tarde

Table with 3 columns: Interior serie F, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20 73 00, 73 20 73 50, 72 50 72 50, 00 00 00 00, 94 50 94 50, 94 50 94 50, 85 00 85 00, 00 00 00 00, 00 00 00 00, 289 50 289 50, 290 00 00 00, 301 00 300 00, 179 00 179 00, 80 00 81 50, 103 50 103 70, 88 00 00 00, 83 25 83 50, 83 25 83 50, 52 55 52 55, 24 40 24 41, 18 50 18 50, 6-18-50, 0-00-00

Amortizable 4 %, Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alcantaras, Azucareras, Acciones preferentes, Idem id. ordinarias, Cédulas, 5 %, Asucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 %, Francos, Libras, Paños, Dollars.

Amortizable 5 % F, 71 00 71 30, 71 45 71 45, 71 50 71 50, 73 20 73 00, 73 20



**Vapores correos españoles**

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**. Su capitán **DON RAMON FANO** admitiendo pasaje y carga solamente para Habana.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

PARA HABANA.—350 pesetas, más 22,60 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—365 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

**Línea del Río de la Plata**

El día 9 de julio, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trasbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia** que saldrá de aquel puerto el día 15, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36. Teléfono n. 63.

**Sociedad Hullera Española**

**BARCELONA**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atmirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA-MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en la condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**LA ATALAYA**

**ANUNCIOS:**

Primera plana, a pesetas 1,25 [línea del cuerpo 8.

Segunda plana, a pesetas 0,75 [línea del cuerpo 8.

Tercera plana, a pesetas 0,40 [línea del cuerpo 8.

Cuarta plana, a pesetas 0,15 [línea del cuerpo 8.

Comunicados, desde 1,25 pesetas [línea del cuerpo 8.

Descuentos importantes en relación al número de inserciones.

**ESQUELAS:**

EN PRIMERA Y SEGUNDA PLANA:

A una columna, pesetas..... 35 A cuatro columnas, pesetas..... 325

A dos columnas, pesetas..... 50 Media plana, pesetas..... 650

A tres columnas, pesetas..... 200 Plana entera, pesetas..... 1.200

**TERCERA PLANA:**

A una columna, pesetas..... 20 A tres columnas, pesetas..... 125

A dos columnas, pesetas..... 35 A cuatro columnas, pesetas..... 225

**CUARTA PLANA:**

A una columna, pesetas..... 6 A dos columnas, pesetas..... 12

—Misas de honrilla y ánima, a pesetas 1,25 línea.

—Noticias de fallecimiento, funerales y entierros, 20 pesetas.

**Coñac**

Competidor (malla verde)

V. O. (malla blanca)

N. P. U. (malla dorada)

**F. A. de TERRY y C<sup>a</sup>**

**Puerto de Santa María (Cádiz)**

**DORMID TRANQUILOS**

SIN QUE OS MORTIFIQUEN LOS MOSQUITOS!

El perfume higiénico, desinfectante y absolutamente inofensivo

**ZAMPIRONI**

Rechazad las imitaciones

Recordad! **ZAM-PI-RO-NI**

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C<sup>a</sup>. BARCELONA

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orofaríngeos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

**LA CARPETA**

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES

LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES

1.600 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

terillas del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORERÍA, CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**TERRY**

Regalo a todos los consumidores:

**TRES AUTOMOVILES OVERLAND**

Exijase al hacer cualquier consumo de este COÑAC los bonos numerados correspondientes que detallan las condiciones del regalo.

**Vapores Correos Franceses**

**Vapores rápidos a cuatro hélices**

**PARA HABANA:**

**Próximas salidas**

Vapor **FLANDRE**, de 15.000 toneladas, saldrá el 18 de julio.

Vapor **ESPAGNE**, de 14.500 toneladas, saldrá hacia el 8 de agosto.

**VIAJES PARA NUEVA YORK**—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

**CALLOS**

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetas, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, plaza de la Libertad, 1.

**¿El mejor vino? Rasilla**

Doctor Madrazo, 2. (Antes Libertad). Teléfono 5-37.

**Compro, vendo y cambio**

toda clase de muebles usados, antigüedades, objetos de arte como cuadros, alhajas, relojes, abanicos, etc.

**VELASCO, 17**

AVISANDO SE SALE A LOS PUEBLOS

**Hermosos pisos se venden, In-**

Administración; no corredores.

**COCCINERA:**

Interina o ayudanta de cocinero, se ofrece para Hotel, casa particular. Informará esta Administración.

**La Atalaya**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

**Servicios públicos**

**SANTANDER-MADRID**

**SALIDAS**—Méjico, saldrá de Santander a las 7,8, para llegar a Madrid a las 6,40.

Correo, saldrá de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,40.

Rápido, saldrá de Santander a las 8,9, para llegar a Madrid a las 21,25.

Tranvías hasta Barcelona: salidas de Santander a las 19,44 y 20,20.

**LLEGADAS**—Méjico, a las 18,40; sale de Madrid a las 22,40.

Correo, a las 8; sale de Madrid a las 17,25.

Rápido, a las 21,15; sale de Madrid a las 8,20.

Tranvías de Barcelona, a las 9,20 y 14,14.

**SANTANDER-BILBAO**

Desde el día 1.º de julio próximo, regirá en la línea de Santander-Bilbao el siguiente horario de trenes:

Salida de Santander, a las 8,15, 13 y 17, para llegar a Bilbao a las 12,16, 18,05 y 20,54.

Salida de Bilbao a las 7,40, 13,40 y 16,55, para llegar a Santander a las 11,50, 18,22 y 21,02.

**SANTANDER-MARRÓN**

Salida de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,51.

Salida de Marrón a las 7,10, para llegar a Santander a las 9,40.

**SANTANDER-LIERGANES**

Salida de Santander a las 8,55, 12,20, 15 y 20,20.

Salida de Liérganes a las 7,20, 11,20, 14,05, 16,40 y 18,50.

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salida de Santander, a las 7,52, 11,40, 14,20 y 18,50.

Salida de Ontaneda a las 7,10, 11,23, 14,21 y 18,55.

**SANTANDER-OVIEDO**

Salidas de Santander a las 8 y 12,15. Llega a Oviedo a las 15,53 y 19,48.

**OVIEDO-SANTANDER**

Salidas de Oviedo a las 8,30 y 12,30. Llega a Santander a las 16,28 y 20,24.

**SANTANDER-LLANES**

Salidas de Santander a las 16,15, 17,10 y 19,55.

Salidas de Llanes a las 7,55. Llega a Santander a las 11,28.

**SANTANDER-CABEZÓN**

Salidas de Santander a las 19,55. Llega a Cabezón a las 21,44.

Salidas de Cabezón a las 7,45. Llega a Santander a las 9,04.

**SANTANDER-TORREAVEGA**

6 días de mercado.

Salidas de Santander a las 7,20 y de Torreavega para Santander a las 11,50. Santander-Cabezón a las 11,50 y de Cabezón para Santander a las 13,56.

**SERVICIO DE SOMO**

Salida de Somo a las 7,30, 8,30, 11 y 14 mañana y a las 4,30 tarde.

Salida de Santander a las 6,30, 12 y 1,30 mañana y a las 3,30, 4,30 y 6 tarde.

Los domingos y días de fiesta, hay viaje extraordinario que saldrá de Somo a las 7 y de Pedreña a las 7,30 de la tarde de regreso a Santander.

**SERVICIO POSTAL**

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y extracción de valores decaídos y papeles postales; de 9 a 12,30.

Certificados, de 9 a 12,30.

Imposiciones. Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, méjico de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y méjico de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.

Audencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de 9 a 1.

Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.

Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación de Aduanas, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.

Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6 y para embarazada, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 1.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audencia pública, a las 4 de la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electora) del Consejo Decanato Consular, Muelle, 29: de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Juzgado del Este, escuelas de Numeración.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento, de 10 a 1.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sivia: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Junta de Obras del puerto, Muelle, 34: de 10 a 1 y de 4 y media a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.

Dirección (Palacio del Banco Mercantil): de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.